

Publicado: 2005-04



Y tú, ¿cómo ves el incesto? Análisis estructural y comparativo en dos microrregiones mesoamericanas

And you, how do you see incest? Structural and comparative analysis in two Meso-American microregions

Roberto Rivera Pérez

Antropólogo social. Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.
el_roo17@hotmail.com

RESUMEN

El espíritu humano e inconsciente colectivo instauró normas universales en el hombre, como la prohibición del incesto. ¿Qué es el incesto?, ¿existe alguna expresión que lo encarne?, ¿se puede personificar en alguna forma material?, ¿puede ser consciente el develamiento? Mediante un estudio complementario y comparativo de dos poblados náhuatl, en distintas regiones geográficas y marcos teóricos diferentes, se propone contestar a esas preguntas y algunas otras que se formulen.

ABSTRACT

The human mind and collective unconscious established universal norms in the man, such as the prohibition of incest. What is incest? Does some expression exist that embodies it? May it be personified in some material form? Can its disclosure be conscious? By means of a complementary and comparative study of two small Náhuatl villages, in different geographical regions and with different theoretical frames, this article intends to answer these questions and some others.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

alianza | Mesoamérica | microrregión | incesto | intercambio | tabú | ritual | alliance | Meso-America | microregion | incest | exchange | taboo

Las investigaciones de Frazer (1986), Durkheim (1961), Mauss, entre otros, permitieron que la teoría clásica del estructuralismo de la antropología social, describa claramente como la creatividad humana se respalda en el espíritu creador e inconsciente colectivo para instaurar manifestaciones materiales parecidas y normas universales, a pesar de las diferencias etnográficas y la distancia geográfica entre los grupos humanos.

Una de las expresiones del espíritu humano, fue el establecimiento de

"leyes implícitamente creídas por (el hombre) (1) como reguladoras del curso de la naturaleza e independientes de la voluntad humana. Piensa que si él obra en cierto sentido, se seguirán ciertas consecuencias inevitables en virtud de una u otra de esas leyes, y si le parece que estas consecuencias pudieran ser desagradables o peligrosas, naturalmente que tendrá el cuidado de evitarlas dejando de actuar en ese sentido. En otras palabras, se abstendrá de hacer lo que, de acuerdo con sus nociones (...) de causa y efecto, él cree que podrá dañarle (...) se sujeta a un tabú (...) el propósito del tabú es evitar el suceso que se teme" (Frazer 1986: 43).

El hombre ha establecido tabúes que van desde evitar el contacto con el extranjero hasta la manera en que debe llamarse a un recién nacido (2), y el empleo o no de ciertas reglas, dependen fundamentalmente del contexto etnográfico al que se refiera. No obstante, el tabú del incesto es la norma reconocida en todos los marcos etnográficos hasta la actualidad.

"La prohibición del incesto (...) constituye una regla, pero la única regla social que posee, a la vez un carácter de universalidad" (Lévi-Strauss 1985: 42).

Esa noción de universalidad se ha sostenido hasta nuestros días, y Heritier que es retomada en un artículo, comentó:

"El tipo de relaciones clasificadas como incestuosas puede variar de cultura a cultura, sin embargo, lo que es universal es la reflexión metódica sobre el contacto entre los cuerpos, secciones y sustancias iguales o diferentes. (...) el incesto se concibe como medio para regular la circulación de fluidos entre cuerpos (...) incesto de segundo tipo la unión ilícita de dos parientes consanguíneos del mismo sexo provocada por compartir un mismo compañero sexual (...) a) intermediación directa de un cónyuge (...) b) por la intermediación de uno de sus genitores o parientes aliados (...) y c) entre hermanos del mismo sexo por compartir una pareja común" (Olavarría 2002: 103)

Lo anterior, invita a la formulación de la siguiente pregunta: ¿El espíritu humano habrá creado alguna forma para reconocer el tabú?, es decir, ¿existe algún símbolo que represente el tabú del incesto en las microrregiones mesoamericanas?

La expresión simbólica de la regla

¿Qué es un símbolo? "Una cosa de la que, por consenso general, se piensa que tipifica naturalmente, o representa, o recuerda algo, ya sea por posesión de cualidades análogas, ya sea por asociación de hecho" (Turner 1967: 21). Para él, existe otro tipo de insignia que denominó como símbolo dominante: "no son considerados como meros medios para el cumplimiento de los propósitos expresos de un ritual determinado, sino también, y esto es más importante, se refiere a valores que son considerados como fines en si mismos, es decir a valores axiomáticos" (Turner 1967: 22). La diferencia que existe entre un símbolo común y uno dominante, radica en que: "Los símbolos (...) generan la acción, y los símbolos dominantes tienden a convertirse en focos de interacción. Los grupos se movilizan en torno a ellos, celebran sus cultos ante ellos, realizan otras actividades simbólicas cerca de ellos y, con frecuencia, para organizar santuarios compuestos, les añaden otros objetos simbólicos" (Turner 1967: 24-25).

Los símbolos adquieren su valor por medio de los rituales, y a su vez, los rituales son producto de revivir la creencia de algunos mitos, como se observa en el artículo de *La eficacia simbólica*:

"Ya sea el mito creado por el sujeto o sacado de la tradición, de estas fuentes, individual o colectiva (entre las cuales se produce constantemente interpretaciones e intercambios), el inconsciente solamente extrae el material de imágenes sobre el cual opera, pero la estructura es siempre la misma, y por ella se cumple la función simbólica" (Lévi-Strauss 1987: 226).

Siguiendo el mito colectivo (el incesto es regulados de la circulación de fluidos en términos de Heritier), surge que el reconocimiento y aceptación de la regla del incesto más su conjugación con la función simbólica, conciben una revelación material en contextos rituales determinados. A ésta, le llamo: incesto simbólico. Refiriéndome a la *representación física del tabú del incesto*, que es otorgado entre los actores sociales como un don, pero el significado del presente no es completamente consciente para todos los participantes. Hasta este momento solamente se han identificado dos microrregiones mesoamericanas que reportan la existencia de incesto simbólico. La primera es una población náhuatl en San Miguel Acuexcomac en la Sierra norte del estado de Puebla, que fue estudiada por María Eugenia D'Aubeterre. Y la segunda, es un pueblo que funge como cabecera política en la Delegación de Milpa Alta, en el Distrito Federal.

El incesto material en Puebla

Para efectos de esta investigación, cito *in extenso* a María Eugenia D'Aubeterre quien descubrió en la Sierra norte de Puebla, que:

"Cuando la suegra apoyaba de buena gana el proyecto de *desapartar* al hijo casado se mortificaba por el porvenir de la nuera y procuraba dotarla de algunos utensilios necesarios para la cocina: trastes de barro, *cajetes*, cazuelas, un *machihuihui* para depositar el agua para *pallanar* la masa, algún *molcajete* con su *temolote* y el indispensable metate, empleado para martajar (...) la obligación de toda buena suegra era regalar un metate a la nuera, como lo siguen haciendo algunas suegras (...) La costumbre dicta que el metate *no puede ser de uso*, ha de ser nuevo, no estrenado por la que hace la donación.

(...) las mujeres argumentan que si ellas entraron *nuevas*, vírgenes, el metate también ha de serlo, es un contradón que pondera esa apreciada virtud: *¿si yo entré nueva, por qué me ha de regalar un metate usado?*, reclaman airoso.

Pero además, insisten que si la suegra entrega un metate usado antes por ella misma (...) después de la muerte, suegra y nuera se disputan su propiedad: la suegra, que lo ha disfrutado desde siempre, lo reconoce y querrá hacerse de nuevo con su metate. Algunas, las que se quedaron en la espera de recibirlo y tuvieron que conformarse con uno ya usado, se han soñado después de muertas expuestas a las reclamaciones de las suegras que intentan despojarlas. Sobresaltadas, *recuperan*, despiertan rumiando rencores añejos, infundidas de la firme decisión de comprarse un metate nuevo y dejar de usar el metate que dio servicio a la suegra.

(...) El metate ajeno, usado por la suegra, es parte de su anterior propietaria, una prolongación de ella misma que persigue fantasmagóricamente a la nuera que usufructúa sus servicios, que persigue en los sueños al objeto de su propiedad" (D'Aubeterre 2000: 320-322).

"Cuando una suegra cumple con la prescripción de donar a la nuera un metate nuevo está desprendiéndose de la prerrogativa de nutrir al hijo; cumple, así, con la prescripción de no retenerlo para sí, de aceptar que, desde ese momento, pertenece a la otra, a la nuera. En suma, legar un metate nuevo es también de algún modo, someterse, acatar el tabú de incesto (...) la entrega del metate nuevo simboliza, a la par, la necesaria ruptura del vínculo nutricio madre-hijo. Dar un metate usado por ella misma a la nuera es crear un campo de ambigüedades: es seguir proveyendo simbólicamente al hijo aún después de casado, incluso después de la muerte" (D'Aubeterre 2000: 326-327).

El incesto simbólico en el Distrito Federal

El Distrito Federal está conformado por 16 delegaciones, entre ellas Milpa Alta que se localiza al sur del Distrito Federal junto a la delegación de Xochimilco y Tlalpan. En su interior, está constituida por 11 pueblos, y Villa Milpa Alta que funge como cabecera delegacional, es decir, cede de control político de los otros pueblos y representación al exterior de la Delegación. Fue en este poblado náhuatl, donde realicé trabajo de campo y se pudieron obtener los siguientes datos:

Antes del pedimento para formar una alianza, los novios se ponen de acuerdo para que un día el novio vaya a la casa de su novia a pedir su mano. Al llegar éste, durante la noche anterior la novia examinó a sus padres dándoles a entender de la manera más clara posible las intenciones de su novio. En cualquier hora de la mañana, se le informa al novio sobre los resultados del sondeo. En caso de que los padres de la novia están dispuestos a escuchar al novio, éste entra en casa de su novia, y toma una escoba para barrer los pétalos de rosas que están tirados desde la entrada y por todo el patio, y juntos arman un altar, lo arreglan y lo acomodan; para que inmediatamente después el novio vaya por su padrino de bautizo; quien será el portavoz de su grupo en el negocio. Cabe mencionar, que el padrino pondrá en juego su palabra, prestigio y virilidad en esos momentos, debido a que él será el único que hable por su ahijado y su compadre.

Una vez reunidos el padrino, el papá del novio, el mismo y una banda de música clásica, se consiguen los regalos que serán dados al terminar el acuerdo (hasta mediados de los años 1930 o inicio de los 40, se llevaba 20 cargas de madera, bebidas alcohólicas y otras cosas que serían necesarias para la familia de los futuros suegros). En la actualidad, se lleva canastos de fruta que también en su interior contienen botellas de alcohol y otros pequeños detalles como: latas de pulpo, calamar, paquetes de ate y otras menudencias.

Por otra parte, la banda de música comienza a tocar música regional en el momento en que el novio regresa a su casa (varias horas después de haber ingresado a la casa de la novia, y de arreglar el altar), y se espera hasta que se aproxime la hora para ir a visitar a los papás de la novia. Llegada la hora de salida, el padrino parte con su ahijado (3) y su compadre, padre del novio, y atrás los acompañan un pequeño grupo de amigos y familiares quienes cargan las canastas de fruta, seguidos por la banda clásica. Esta anuncia la distancia del grupo a la casa de la novia. Una cuadra antes de llegar al domicilio de la cita, se les pide a los acompañantes y a la banda que esperen un momento en lo que se arregla las condiciones del intercambio. Consiguiente el novio, su padrino y su papá se disponen a tocar el timbre de

la casa y esperan ser recibidos por la novia. Esta los invita a pasar hasta la sala; donde están ya estar esperando sus padres. En el momento en que ambos grupos se encuentran enfrente, se trata de hablar de mil cosas antes de llegar a lo que en verdad se trata, pero cuando la plática entró en tema, se discute el tiempo que falta para casarse y las condiciones de la boda (cuántos invitados y donde será la fiesta). A partir de esos momentos, el novio está esperando una señal de su padrino, para que traiga al grupo que espera en la esquina. Se entregan los regalos, se participa de un pequeño banquete y se espera el tiempo acordado para realizar la boda por la Iglesia, en ocasiones se realiza la boda civil (no requerida en la mayoría de los casos). Al otro día de la boda se realiza "la saludada", que a grandes rasgos, alude a la visita de los familiares de la novia en casa del ahora esposo: "para ver como amaneció la muchacha" (diario de campo).

Llevando regalos, como tinas para bebé, pañales, ropa para recién nacido y un muñeco que cargan por todo el camino los papás de la ahora esposa. Consecuentemente, se espera que la novia haya quedado embarazada después de su primera noche con su marido (4). Y a pesar de no ser así, la primera noche marca la consumación total de la unión.

Interpretación

El punto que me gustaría rescatar son los elementos simbólicos que escondían en su momento las cargas de leña que se daban como regalo (hasta la época de los años 1940), y su nueva versión que son las canastas de fruta. ¿Por qué son 20 cargas de madera y no 19 ó 21? Aparentemente, el número veinte indica los días previos o de preparación que tienen las mujeres para recibir su temporada de fertilidad. Y a pesar, de que la noción de este número no sea en forma consciente para toda la población de Villa Milpa Alta, la mayoría de las bodas se programan para realizarse en los últimos días del mes, principalmente después de los días veinte o incluso en estos días, esperando que la ahora esposa quede embarazada antes de la saludada.

Como una aproximación a las relaciones intra familiares, el padre de la novia tiene por lo general una relación muy buena con su hija. A la cual consiente, y le da más privilegios en algunas cosas a comparación de sus hermanos. Pero en toda relación social debe haber algo de reciprocidad, ya sea consiente o inconscientemente. Invariablemente, en ¿qué forma pagará la hija las atenciones del padre?

"El matrimonio normal es por intercambio. La madre, solidaria de su hijo, ve en su hija el medio para procurarle a éste una esposa. Pero como el padre desea por su lado guardar a sus hijas para obtener por intercambio esposas suplementarias en beneficio propio, entre él y su hijo se genera un sentimiento de rivalidad aguda, que confina con la hostilidad, sentimiento que, con lo que dice al hijo, la madre se dedica a atizar. Existe la misma rivalidad entre hermanos, pues cada uno trata de acaparar a sus hermanas para procurarse esposas" (Lévi-Strauss 1979: 88).

A parte, siguiendo la analogía que existe entre el fuego y la mujer:

"El fogón, simboliza a la mujer, porque se sitúa en el corazón de la casa, la cocina, sitio femenino por excelencia, mientras que las brasas evocan su sexo" (Bourdieu 1991: 411).

En el momento en que el novio asiste con sus cargas de leña, y tomando en cuenta la analogía anterior, invita a pensar que el novio otorgaba una "mujer simbólica" al padre de la novia en respuesta de la mujer que va a recibir. Simbolismo dominante -en términos de Turner que adquiriría su máxima expresión en el momento en que la mamá de la novia o algún otro familiar femenino enciende el fogón de la cocina con la leña obsequiada. Además, el novio al ofrecer sus cargas de madera, simbólicamente daba a entender a su futuro suegro, que él ya no tendría la obligación de proporcionarle a su hija ese elemento tan indispensable para cocinar y preparar la comida; ya que la responsabilidad de esos momentos en adelante de llevar la leña al hogar, sería por parte del futuro esposo.

Lo que implica, que tanto simbólica como físicamente el pretendiente sería el único que podría "comerse a la hija", al proporcionarle los elementos necesarios para preparar el alimento que sería consumido, y así tener fuerzas suficientes para que su futuro marido no fuese comido por ella. Sobre la base de la analogía universal que existe entre comer y sexo, las cargas de leña son *la manifestación física del tabú*

del incesto (incesto simbólico), no por parte de la madre hacia su hijo -como se vio en el caso de Puebla, sino del padre hacia su hija. Impidiéndole a su papá, utilizarla nuevamente para procurarse otra mujer o servirse sexualmente de ella.

En la actualidad (2005), las canastas de fruta obedecen a la misma lógica, solamente que en el caso del pedimento, adquieren también la facultad de mostrar y a la vez asegurar el encaje recíproco entre familias (al intercambiar una de sus mujeres), y declarar el acuerdo del encaje -al dar comida (la canasta), y recibir en respuesta (el almuerzo o comida que se ofrece a todos los asistentes).

Interpretación general

La aparente semejanza que existe entre el caso de Puebla y de Milpa Alta, lleva a revisar la serie de oposiciones que aparecen implícitas en ambos contextos. Ver tablas 1 y 2.

Tabla 1

TABLA DE OPOSICIONES

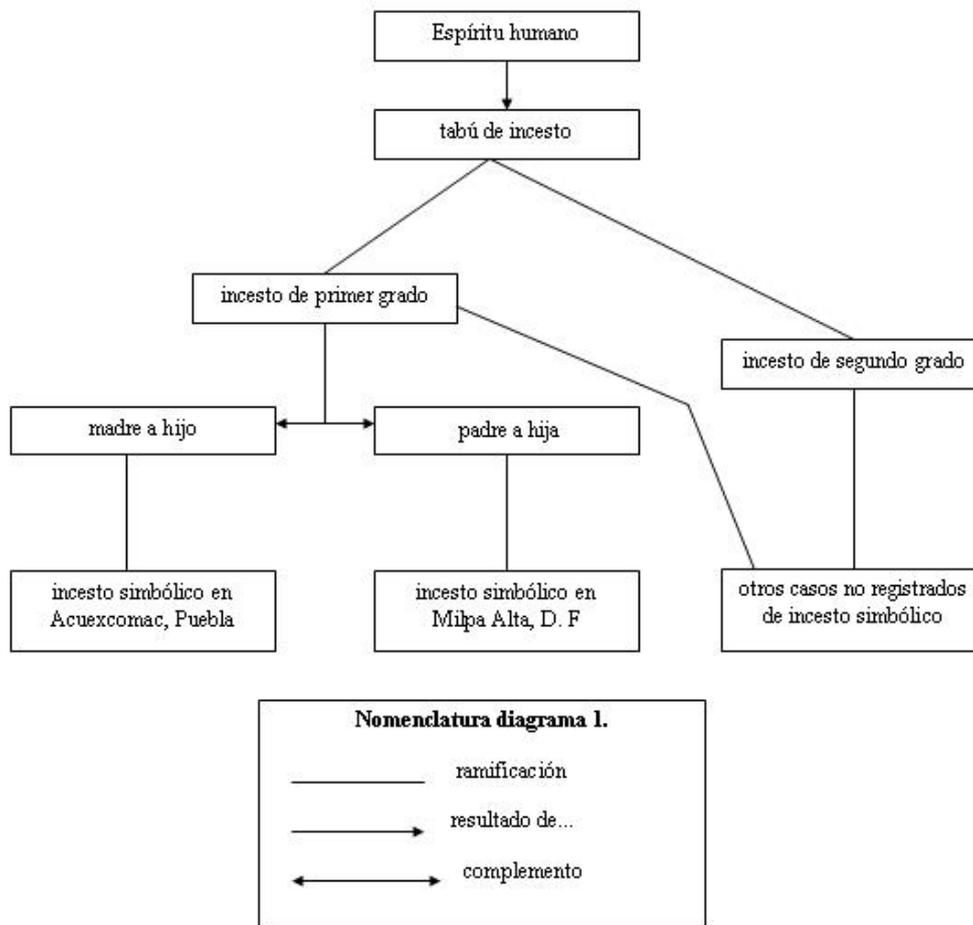
cultura	naturaleza
cocina	comer
fuego	tierra
caliente (madera)	frío (metate)
(asado y cocido)	crudo
hombre	mujer
permitido	prohibido
donar	quitar

Tabla 2

cocinar : comer :: cultura : naturaleza
 fuego : tierra :: caliente : frío
 (asado y cocido) : crudo :: hombre : mujer
 permitido : prohibido :: donar : quitar
 madre : hijo :: padre : hija

La cultura está en oposición a la naturaleza, debido a la serie de declaraciones materiales, simbólicas y reglas universales que distinguen al hombre de los animales, luego, el cocinar un alimento (elemento propio de la cultura) se enfrenta a la norma natural de la alimentación (comer). El hecho invita a pensar, que en Milpa Alta, cuando se entregaban las cargas de leña (elemento que era indispensable para asar o cocer el alimento), y en Puebla, cuando se recibe un metate, el cual muele el nixtamal hasta convertirlo en una masa cruda, que se empleará para hacer tortillas, se está frente a dos elementos propios de la cultura material a la que se refiere, y que se complementan uno del otro en el contexto mesoamericano (5). A pesar de existir la constante en ambas comunidades, que son las mujeres las que tendrán que estar en la cocina encargándose de las labores culinarias con una participación casi nula del género masculino (6). Inmediatamente, la noción de incesto simbólico se manifiesta en los actores sociales de forma casi inconsciente permitiendo y a la vez prohibiendo el acto sexual con determinadas personas. Incitando, a dos revelaciones complementarias en la región de Mesoamérica sobre la misma analogía (comer = acto sexual). Sin descartar, que son dos expresiones de un número X que quizá se pueden encontrar en esta región. Ver el diagrama 1.

Diagrama 1



Conclusión

El reconocimiento del tabú del incesto es propulsor de la circulación de mujeres entre los grupos. Y la manifestación material del incesto ha abierto la puerta a un nuevo universo de preguntas: ¿Existirá la noción de incesto simbólico en otra microrregión de Mesoamérica? ¿Esta institución será de carácter universal o solamente se han encontrado dos casos particulares que aparentan tener elementos en común?

Notas

1. Paréntesis míos.
2. "El hombre que no ha tabuado" (plática ocasional con el Dr. Carlos Garma, especialista en religión).
3. Según cuentan los relatos, anteriormente el novio montaba un caballo blanco para ir a pedir a su novia.
4. Este fenómeno está más desarrollado e interpretado en Roberto Rivera-Pérez, *En búsqueda de la endogamia de barrio. Estudio realizado en la delegación Milpa Alta, D. F. y el Municipio de Texcoco, Edo. de México*, México, UAM-I, 2004.
5. Es decir, se requiere del metate para hacer la masa de nixtamal y también del fogón para cocerla.
6. "El alimento, como tal, es sagrado para el hombre, y por lo tanto está sujeto a prohibiciones: no todos podemos cocinar, ya que es una labor específica de algunos cuantos" (Sánchez 1992: 127).

Bibliografía

Bourdieu, Pierre

1991 *El sentido práctico*. Madrid, Taurus.

D'Aubeterre, María Eugenia

2000 *El Pago de la Novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*. México, Colegio de Michoacán - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de las Ciencias Sociales y Humanidades.

2003 "Los múltiples significados de robarse la muchacha: el robo de la novia en un pueblo de migrantes en el estado de Puebla" en David Robichaux, *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy*. México, Universidad Iberoamericana.

Durkheim, E.

1961 *The Elementary Forms of Religious Life* (trad. J. Swain). Nueva York.

Fagetti, Antonella

2002 "Pureza sexual y patrilocalidad: el modelo tradicional de familia en un pueblo campesino", *Alteridades* (México), nº 24, año 12, julio-diciembre: 33-40.

Frazer, James

1986 *La rama dorada*. México, FCE.

Goloubinoff, Marina

2003 "¿Por qué se roba la novia? Las razones de una costumbre negada, pero viva", en David Robichaux, *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy*. México, Universidad Iberoamericana.

Lévi-Strauss, Claude

1972 *El pensamiento salvaje*. México, FCE.

1979 "Reflexiones sobre el átomo de parentesco", en *Antropología estructural*. México, Siglo XXI.

1985 *Las estructuras elementales del parentesco*. México, Planeta.

1987 "La eficacia simbólica", en *Antropología estructural*. Barcelona, Paidós.

1991 *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona, Anagrama.

Lezama Núñez, José Luis

2004 "Allá las mujeres mandan. Recesión del libro *El pago de la novia*", *Bricolage*, año 2, nº 4, enero-marzo: 69-71.

Olavarría, María Eugenia

2002 "De la casa al laboratorio. La teoría del parentesco hoy día", *Alteridades* (México), nº 24, año 12, julio-diciembre: 99-116.

Ramírez Vidal, Luis A.

2004 "Cocina, género y conocimiento antropológico", *Bricolage*, año 2, nº 6, octubre-diciembre: 7-13.

Rivera-Pérez, Roberto

2004 *En búsqueda de la endogamia de barrio. Estudio realizado en la delegación Milpa Alta, D. F. y el Municipio de Texcoco, Edo. de México*. México, UAM-I: 138.

Sánchez, Óscar

1992 "Comer y cocinar: naturaleza y cultura", en María Eugenia Olavarría, *Símbolos en el desierto*, México, UAM-I: 123-144.

Turner, Victor

1967 *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu*. México, Siglo XXI: 21-30.

